Acuerdo No. 157. Del treinta (30) de noviembre de 2021.

Por el cual se decide un reconocimiento a un egresado destacado de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, como Empresario del año 2022.

El Consejo Superior de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,

Considerando:

- Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3432 del once (11) de junio de 2008, ratificó la reforma estatutaria presentada por la Fundación UNILATINA.
- 2. Que la citada la Resolución contiene los estatutos de UNILATINA.
- **3.** Que el Consejo Superior tiene en cuenta las facultades que le otorga el artículo treinta y uno (31) y en especial el literal p, de los mencionados estatutos.
- 4. Que la señora Miriam Esther Moyano Rodríguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.955.590 de Bogotá, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes al programa de Tecnología en Comercio Internacional, recibiendo grado el pasado veinticuatro (24) de abril de 1992 y Tecnología Especializada en Gerencia de Transportes Internacionales, recibiendo grado el pasado veintisiete (27) de junio de 1997.
- 5. Que desde entonces sus actividades profesionales han sido brillantes y exitosas, emprendimiento desarrollado especialmente desde la Gerencia General de la empresa M&M LOGISTICS S.A.S; entidad que con mucho éxito funciona en la Ciudad de Bogotá.
- 6. Que la señora Isabella Torres Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.586.250, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes al programa de Tecnología en Gestión Financiera del Comercio Internacional, recibiendo grado el pasado veintinueve (29) de abril de 2016 y Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales, recibiendo grado el pasado ocho (8) de junio de 2018.
- **7.** Que desde entonces sus actividades profesionales han sido brillantes y exitosas, emprendimiento desarrollado especialmente como Cofundadora del Proyecto Semillas la 14.
- **8.** Que el apoyo y contribución a la proyección social Institucional de las egresadas identificadas en los numerales anteriores siempre ha sido decidido e importante.

Resuelve:

Primero. Destacar a la señora Miriam Esther Moyano Rodríguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.955.590 de Bogotá, distinguida egresada de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, como **EMPRESARIA DEL AÑO 2022**.

Segundo. Destacar a la señora Isabella Torres Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.586.250, distinguida egresada de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, como **EMPRESARIA DEL AÑO 2022**.

Tercero. En ceremonia especial se le hará entrega del presente acuerdo, en nota de estilo y del correspondiente diploma que las acredita como tal.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase.

Lydia Bautista Moller.

Presidenta.

Angélica Moyano.

Secretaria,